



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Factores de morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto
predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Pérez Dávila, Rosa Yovany (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

Salcedo Távara, Carlos Edison (ORCID: 0000-0001-6229-8752)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Quiero dedicar el presente trabajo en primer lugar a Dios, quien me ha dado la vida, salud y fortaleza para terminar la tesis. A mis padres Pedro y Eudelia, a mis hermanos, profesores y amigos, por motivarme y brindarme todo su apoyo incondicional, a todos ellos les dedico esta investigación.

Carlos Edison

Gracias a esas personas importantes en mi vida, porque creyeron en mí y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final. Con todo mi cariño está tesis se las dedico a ustedes: Papá Néstor, Mamá Delicia, mi esposo Aristeres y a mi pequeña hija Naomi.

Rosa Yovany

Agradecimiento

Nos gustaría expresar en estas líneas el agradecimiento a todas aquellas personas que, con su colaboración en la realización del presente trabajo, orientación, seguimiento y la supervisión continua de la misma, lograron ayudarnos a concluirlo.

Agradecemos al Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz, quien, con su apoyo y consejos, nos motivó en los momentos más difíciles del desarrollo del proyecto de investigación para llegar al resultado final: “el éxito del trabajo de investigación concluido”.

Quisiéramos hacer extensiva nuestra gratitud a nuestros compañeros de estudio por su amistad y colaboración.

A Dios por darnos la vida, la salud en estos tiempos difíciles que pasa la humanidad por la pandemia del Covid – 19 y ser el guía de nuestras mentes, llevándonos por el camino del bien, siendo Él, el ejemplo a seguir, para transformar los conocimientos, obtenidos para ser profesionales de éxito, competitivos e innovadores.

Los autores

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	31
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS	38

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Promoción del cumplimiento de las obligaciones tributarias	17
Tabla 2: Conocimiento de la recaudación del impuesto predial como bien colectivo	17
Tabla 3: Convencimiento de los beneficios de pagar el impuesto	18
Tabla 4: Eficiencia en la administración de la recaudación por el impuesto predial	18
Tabla 5: Prueba de Normalidad	19
Tabla 6: Correlación entre variables	20
Tabla 7: Correlación entre factor actitudinal y recaudación del impuesto predial	21
Tabla 8: Correlación entre factor social y recaudación del impuesto predial	22
Tabla 9: Correlación entre factor económico y recaudación del impuesto predial	23
Tabla 10: Correlación entre factor institucional y recaudación del impuesto Predial	24

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la influencia de los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista, 2021. La investigación se caracterizó por enmarcarse en las de tipo básico, con nivel de profundidad correlacional y enfoque cuantitativo, además, se usó diseño no experimental de corte transversal. Se recogió información de una población 1,262 contribuyentes y muestra integrada por 70 contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista, estas fuentes informantes respondieron dos cuestionarios, a través de ellos, se obtuvo información sobre los factores de morosidad y sobre la recaudación del impuesto predial, dichos instrumentos fueron validados por juicio de expertos resultando aplicables y la confiabilidad por Alfa de Cronbach de 0.914 para la variable factores de morosidad y 0.915 para la variable recaudación del impuesto predial. Los resultados fueron que el índice de correlación de Pearson, se halló el valor de 0,759, indicando la relación positiva alta existente entre las variables estudiadas y una significancia bilateral de 0.000, concluyéndose que los factores de morosidad influyen directamente en el recaudo del impuesto predial.

Palabra clave: Factores de morosidad, recaudación tributaria, impuesto predial.

Abstract

The objective of the study was to determine the influence of delinquency factors in the collection of the property tax of the District Municipality of Bellavista, 2021. The research was characterized by being framed in the basic type, with a correlational depth level and a quantitative approach, in addition, a non-experimental cross-sectional design was used. Information was collected from a population of 1,262 taxpayers and a sample made up of 70 taxpayers from the District Municipality of Bellavista, these informant sources answered two questionnaires, through them, information was obtained on delinquency factors and on the collection of property tax, said The instruments were validated by expert judgment, resulting applicable and the reliability by Cronbach's Alpha of 0.914 for the delinquency factors variable and 0.915 for the property tax collection variable. The results were that the Pearson correlation index, the value of 0.759 was found, indicating the high positive relationship between the variables studied and a bilateral significance of 0.000, concluding that delinquency factors directly influence the collection of property tax.

Key word: Delinquency factors, tax collection, property tax.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente apartado, se describe deductivamente la problemática en torno a los factores intervinientes en el incumplimiento de pago que afectan el reembolso por el impuesto predial, situación que se viene presentando en los diversos ámbitos; al respecto, Guerrero y Noriega (2015) al investigar, en Colombia, los factores de morosidad que limitan el pago de impuestos tributarios en los municipios, específicamente el impuesto predial, encontró que para el 34,5% de contribuyentes es la falta de dinero el principal factor limitante, asimismo, para el 34,5% es el factor relativo a la existencia de corrupción en los gobiernos locales y, según la percepción del 19,0% de contribuyentes, es su falta de cultura de pago.

Asimismo, para Suárez, Palomino y Aguilar (2020) investigadores mexicanos al abordar la recaudación tributaria señalan que ésta posee una brecha equivalente al 40% de incumplimiento de pago por recaudar, como resultado de la carencia de elementos o prácticas apropiadas que no se implementan en las municipalidades y genera que los contribuyentes incumplan sus obligaciones tributarias. En muchos municipios mexicanos la gestión tributaria muestra ciertas deficiencias, dentro de las cuales se cuenta a la carencia de un plan de desarrollo de cultura tributaria dirigido a los contribuyentes y gran cantidad de ellos exigen se les brinde facilidades y se establezcan medios de pago proporcionados de los impuestos; a estas debilidades se agrega la escasa comunicación de la municipalidad con los contribuyentes, en consecuencia, se duda de la transparencia en la gestión tributaria, más aun cuando no se informa permanentemente a la población la manera cómo se invierten los impuestos recaudados.

Huanqui (2018) al analizar la problemática de la recaudación predial en el Perú afirma que a pesar de que el impuesto predial constituye el tributo que posee mayor peso dentro de los distintos impuestos del gobierno local, no obstante, estamos considerados como una de las naciones con menor recaudación tributaria por el concepto de impuesto predial, aspecto que coloca en circunstancias de alta fragilidad financiera a los gobiernos locales; asimismo, los indicadores de gestión indican profundas inexactitudes en las capacidades de los municipios, lo que representan incuestionables obstáculos para avanzar en el proceso de gestión financiera de los municipios.

De igual manera, Larios (2017) señala que la gran dificultad derivada de la recaudación del impuesto predial, además, de generarse por la ineficiente gestión del catastro urbano y rural que imposibilita optimizar el cobro del principal impuesto, es decir, por razones de orden técnico, también se debe a razones de orden político dado a que los ciudadanos asumen apreciaciones no siempre positivas en relación a la efectividad de la gestión municipal para ofrecer servicios públicos de calidad debidamente costeados con la recaudación de dicho impuesto. Entonces, para el autor hace falta reorientar la gestión del gobierno local a efecto de que el aspecto técnico retroalimente el aspecto político con la perspectiva de cambiar la percepción de los ciudadanos y, consecuentemente la realidad local, con lo que será posible elevar en los contribuyentes su cultura tributaria.

A nivel de Jaén provincia, a la cual pertenece el distrito de Bellavista, Muñoz (2018) al estudiar los factores que aquejan la recaudación tributaria correspondiente al impuesto predial en el municipio provincial, comenta que este impuesto se ha convertido en uno de los tributos administrados por la municipalidad constituyen una ventajosa fuente de financiamiento, sin embargo, su recaudación en todo el país resulta ineficiente; como hallazgos en su estudio señala que dentro de los factores que originan tal situación se cuenta a: la muy escasa cultura tributaria que poseen los ciudadanos (as), además, el municipio no opera con un catastro rural y urbano que proporcione información a partir de una base de datos de todos los predios existentes, a lo cual se suma la inadecuada gestión administradora de la recaudación.

La municipalidad distrital de Bellavista, se localiza en la zona este de Jaén, con acceso de carretera asfaltada a unos 20 minutos aproximadamente; su problemática concerniente a la recaudación por concepto de impuesto predial, relacionándola con la situación del contribuyente bellavisteño, la morosidad que alcanza el 80% y tiene como causas a: Inexistencia de compromiso, insuficiente difusión de la importancia y el beneficio del pago de tributos en la mejora de la comunidad, escasa difusión sobre los cronogramas de cancelación de deberes tributarios, no se incentiva al contribuyente con facilidades de pago y exoneraciones; asimismo, el elevado índice de morosidad genera problemas de retraso en los procesos esenciales en beneficio de la comunidad.

Frente a esta problemática surgió la pregunta de investigación: ¿Cómo influye los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista? Los problemas específicos son: ¿cómo el factor actitudinal de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?; ¿cómo el factor social de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?; ¿cómo el factor económico de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?; ¿cómo el factor institucional de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?.

El trabajo de investigación previsto se realizó porque no existía información necesaria y actualizada sobre los factores influyentes en la recaudación tributaria en la entidad municipal incluida en el estudio, en tal sentido su justificación radica en que aportó información sobre la variable seleccionada, con ello, se logró beneficiar a la municipalidad, alcanzándole resultados trascendentes que apoyen y permitan instaurar estrategias viables de salida para mejorar el proceso de recaudación del impuesto predial y rebajar el porcentaje de tardanza en el pago de los interesados, haciendo posible la mejora en la administración del cobro de los recursos económicos y de esta manera la municipalidad podrá beneficiar a la comunidad del Distrito de Bellavista, desarrollando proyectos y programas aptos para introducir mejoras en la prestación de servicios esenciales a los habitantes; asimismo, la investigación aportó metodológicamente instrumentos de recolección de datos que podrán servir de modelo o antecedente para nuevas investigaciones.

En base a las apreciaciones expuestas, la investigación fue trascendente ya que la recaudación en la municipalidad distrital investigada no es un tema abordado anteriormente, en consecuencia, se constituirá en punto de partida para nuevas investigaciones encaminadas a superar las debilidades encontradas.

El objetivo general que orientó el trabajo señala: Determinar la influencia de los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Los específicos indican: Determinar cómo el factor actitudinal de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista; Determinar cómo el factor social de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de

Bellavista; Determinar cómo el factor económico de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista; Determinar cómo el factor institucional de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Por eso se planteó como hipótesis general: H1: Los factores de morosidad influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Ho: Los factores de morosidad no influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Los específicos indican: El factor actitudinal de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista; El factor social de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista; El factor económico de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista; El factor institucional de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

II. MARCO TEÓRICO

En este apartado se incluye primero, lo referente a los antecedentes de estudio, luego las bases teóricas del estudio; así: En cuanto a los antecedentes: A nivel internacional, en Colombia, Cassiani, Garzon y Zabala (2019) estudiaron los factores que reinciden en la morosidad de la cancelación de impuestos en una muestra de comerciantes; su objetivo persiguió identificar los factores que influyen en morosidad para cancelar los impuestos; hicieron un estudio de tipo descriptivo con metodología basada en el análisis bibliográfico; las derivaciones obtenidas revelan que no obstante la capital importancia que tiene el pago de los tributos, los contribuyentes evaden su cancelación, retrasándose el progreso y desarrollo del país; concluyen que dentro de los elementos que intervienen en la morosidad están: la carencia de compromiso tributario en los ciudadanos, hechos de corrupción, la ineficiente gestión del recaudo, los elevados impuestos que impiden disminuir y eliminar la evasión fiscal.

En México, Chávez y López (2019) estudiaron los factores condicionantes en la recaudación del impuesto a la propiedad inmobiliaria (predial); su objetivo se orientó a analizar dichos factores condicionantes que afectan la recaudación; realizaron un estudio de nivel descriptivo correlacional, con metodología cuantitativa; dentro de sus resultados se cuenta que hay factores que condicionan y otros que determinan la recaudación; se concluye señalando la identificación de los factores determinantes, siendo de orden legal, económico, financiero, político y administrativo, los mismos que limitan o impulsan la presión tributaria.

Asimismo, en Ecuador, Palacios (2019) investigó sobre cómo se opera el cobro del gravamen predial en un gobierno municipal; su objetivo se encaminó al análisis global e integralmente el transcurso de la cobranza del impuesto predial durante un bienio; es una investigación con nivel descriptivo, aplicó metodología cuantitativa y su diseño fue no experimental-transeccional; sus resultados muestran que el 67,04% de contribuyentes de la zona rural registran el mayor porcentaje de morosidad en el pago de sus impuestos respecto a la zona urbana donde el porcentaje es mínimo; se concluye que el gobierno local no logró cumplir con las metas presupuestarias para el recaudo del impuesto predial, haciéndole

falta implementar estrategias efectivas para asegurar la cobranza y reducir los índices de morosidad.

En el contexto nacional, se ubicó el estudio de Martínez y Palacios (2020), donde estudiaron los factores influyentes en el índice de morosidad a efecto de poder amortizar el impuesto predial en un municipio de Cerro de Pasco; por tanto, su objetivo se orientó a establecer el efecto del incumplimiento del reembolso por concepto de los impuestos prediales en los contribuyentes; se hizo una investigación de nivel correlacional, con metodología descriptiva y explicativa; sus resultados; se concluye que la escasa cultura tributaria y el bajo nivel económico de los contribuyentes, influyó significativamente en el alto nivel de morosidad identificado.

También, la investigación realizada en Chiclayo por Osoreo (2020), donde estudió los aspectos determinantes que intervienen en la gestión del recaudo tributario por el impuesto predial en el gobierno local; su objetivo persiguió instituir el índice de asociación efectiva entre las variables seleccionadas; se hizo una indagación de alcance correlacional, aplicando el diseño no experimental y enfoque cuantitativo; sus resultados indican que al comprobar la hipótesis general se encontró que entre las variables no halla correlación en razón a que el grado de significancia es mayor a 0.05; arriba a la conclusión que los factores definitivos que generan la morosidad son los de orden social, cultural y económico condicionan considerablemente en el cobro del impuesto predial en el ayuntamiento chiclayano.

Igualmente, Gutiérrez y Quispe (2019) estudiaron cómo influye la morosidad en la cobranza del impuesto predial en un municipio de Juliaca; se plantearon el objetivo de establecer la relación existente a nivel de ambas variables; se realizó un trabajo de alcance correlacional y se usó diseño no experimental y transversal; sus hallazgos señalan que se obtuvo un índice estadístico de correlación equivalente al valor de 0,858, indicando que entre las variables investigadas existe correlación positiva y significativa; de acuerdo a su conclusión, se infiere que la morosidad influye directa y elocuentemente en la cobranza del arbitrio señalado.

Asimismo, Flores (2018), que investigó la asociación de los factores de morosidad con la cobranza del impuesto predial en un gobierno local de Moquegua; su finalidad persiguió establecer la asociación entre las dos variables; se trata de una investigación de alcance correlacional, usó el enfoque cuantitativo y diseño no

experimental-transversal; los resultados obtenidos precisan que preexiste relación directa efectiva ($\rho = 0.170$) entre las variables investigadas en la municipalidad seleccionada para el estudio; se concluye que existe relación directa entre ambas variables.

También, a Ventura (2016) quien investigó sobre el grado de morosidad con la cobranza por el impuesto predial en el municipio provincial de Moquegua; cuyo objetivo se abocó a conocer las causas para que la primera variable impacte en la segunda; se trata de un estudio descriptivo-correlacional y método cuantitativo; encontró que el nivel de ingresos es causa de que el 77.3% de contribuyentes caigan en la situación de morosidad, además, el 80% de ellos no conoce sobre la obligación del pago del impuesto predial; su conclusión principal señala que en la municipalidad investigada hace falta optimizar la información sobre los beneficios del pago de impuestos para que en la municipalidad haya liquidez y se pueda atender las exigencias de la población.

En el ámbito local, Bellavista, Sánchez (2018) centró su investigación en las estrategias de cobranza de tributos municipales a fin de mermar el porcentaje de morosidad de los ciudadanos; su objetivo se orientó a diseñar estrategias propuestas para optimizar el recaudo de impuestos; se hizo un trabajo investigativo de tipo descriptivo con propuesta, su esquema aplicado fue no empírico; los resultados obtenidos indican que al evaluar el índice de morosidad bordea el 80%, a causa de que un sector mayoritario de contribuyentes ha incumplido el pago por muchos años y no posee la voluntad y compromiso de amortizar su impuesto predial.

Rueda (2019) en su estudio diseñó estrategias de cobro orientados a aumentar la cobranza de tributos por impuesto predial en el gobierno local en la provincia de Jaén; su objetivo se orientó a proponer un conjunto de estrategias de cobro para que se pueda acrecentar la cobranza tributaria; se hizo una investigación descriptiva con propuesta y enfoque cuantitativo; sus resultados indican que según el 60% de trabajadores el reembolso del impuesto predial es de nivel bajo; se arriba a la conclusión de que a fin de incrementar el grado de recaudo por el pago de impuesto predial es pertinente implementar las tácticas de cobro propuestas por la investigadora.

Pérez y Ruíz (2017) investigaron los incentivos relacionados con el cobro del arbitrio predial en el municipio de Jaén; se planteó como objetivo instituir la asociación existente entre las categorías estudiadas; se llevó a cabo un trabajo descriptivo correlacional con diseño no empírico pues no se aplicó ningún experimento; sus resultados indican que en seguida de emplear el índice de correlación de Pearson, se halló el valor equivalente a 0,161, indicando la existencia de una correlación débil y positiva; su conclusión principal señala que entre las variables sí existe correlación, es decir, a mayores y mejores incentivos para el pago tributario, la municipalidad asegura mayor recaudación.

En lo concerniente al soporte teórico en el que se respalda el estudio, en principio, hay que hacer precisiones sobre los componentes del título de la investigación: “Factores de morosidad y recaudación del impuesto predial”. En cuanto a la morosidad, para Pedrosa (2016) hace referencia a aquella práctica de incumplimiento de pago al vencer una obligación que le corresponde a una persona llamada deudor, pudiendo ser una persona natural o jurídica. Entonces, la morosidad tributaria, como la conceptualiza Buendía (2013) es el incumplimiento de compromisos de cancelación de tributos o impuestos como responsabilidad de los contribuyentes, incumplimiento que genera pérdida real de ingreso para el tesoro público o de la recaudación municipal. Por su lado, Ruiz (2017) afirma que es el incumplimiento del compromiso tributario del ciudadano, el mismo que constituye uno de los inconvenientes que imposibilita que el gobierno local desarrolle su gestión con mayor eficiencia y logre satisfacer las exigencias de sus vecinos contribuyentes. Ortecho (2020) coincide con el concepto anterior señalando que en el ámbito económico y financiero constituye una falta de cumplimiento o atraso en plasmar una finalidad, un desembolso o en el reembolso de una cancelación.

Asimismo, se infiere que los factores de morosidad hacen referencia a aquellos aspectos o componentes que contribuyen a que se genere morosidad. Revisando los aspectos o factores de morosidad que intervienen en el cobro de tributos, según Quintana (2018) se encuentra el *factor actitudinal*, derivado de la cultura adquirida, hace referencia a la conducta que asume cada persona, quien como todo ser humano tiene deseos y carencias; en este factor se considera el desconocimiento existente en los contribuyentes relacionado con sus obligaciones

tributarias, tal falta de conocimiento se evidencia en que no saben el porqué de los tributos que pagan, de los beneficios que reporta su cumplimiento, así como, las sanciones establecidas, además, existe numerosos contribuyentes que no tienen información en qué son empleados los montos ingresados.

Factor social, se refiere a que las personas formamos parte de una sociedad, en ella se desarrolla el proceso de socialización, el aprendizaje de la cultura, la rutina diaria y se define el estatus social de cada persona; es decir, nuestra vida se halla condicionada por las pautas que impone la sociedad. Asimismo, como parte de la sociedad se debe desarrollar en las personas un sentimiento de pertenencia y la identidad de cada persona con la comunidad. La familia como célula de la sociedad es el espacio donde las personas reciben de sus progenitores la orientación económica, política y religiosa, donde se promueve el desarrollo de la autoestima, de la afectividad y las metas personales; entonces, cumplir o dejar de cumplir las obligaciones es otro aprendizaje que se construye en el hogar, en la escuela y en la colectividad misma ya que las personas se ven influenciadas por los grupos en los cuales se desenvuelve. (Quintana, 2018)

Factor económico, parte de la idea que todo ser humano posee necesidades económicas que son tan diversas que superan muchas veces las posibilidades de las actividades particulares, de allí que el nivel socioeconómico de los habitantes constituye un aspecto trascendente para evaluar la posibilidad que tienen para pagar sus impuestos; es entendible que la población que cuenta con menor cuantía de recursos económicos tendrá menos capacidad de pago de sus impuestos, en cambio, las que presentan situación diferente poseerán mayor capacidad de pago, quiere decir que el aspecto económico impacta en las personas de diferentes maneras, el factor económico influye en gran envergadura en la actitud y conducta de las personas. (Espinoza, 2019)

Factor institucional, está relacionado con el funcionamiento de la municipalidad en su condición de gobierno local, responsable de administrar con transparencia los recursos en favor de la población, de allí que los desatinos en la gestión municipal, generará resultados nocivos para el recaudo; esta situación ha ocasionado que la población se abstenga de pagar sus impuestos ante hechos de corrupción casi generalizada y de ineficiencia en la gestión del gasto. En esa perspectiva, el gobierno local debe asumir responsablemente la recaudación

tributaria para ello debe optimizar tal proceso importante para su liquidez, tornándolo en transparente, eficiente y de calidad, aplicando estrategias efectivas que aseguren las metas de recaudación y, por ende, avalar y adoptar decisiones en escucha a las necesidades y exigencias de la población.

Concerniente a la cobranza del gravamen predial, es oportuno precisar que recaudar significa acopiar, en este caso, recursos provenientes del desembolso de arbitrios, en pro de satisfacer las exigencias de la población; entonces, la recaudación tributaria, según la Fundación Wolters Kluwer (2017) es aquella fracción de los ingresos públicos que adquieren las entidades de la administración pública mediante la obligación de los tributos, establecidos unilateralmente por el Estado aplicando el ordenamiento jurídico concedido. En el entendido de que la recaudación tributaria es un quehacer natural de cualquier gestión tributaria, se relaciona con la recepción de la cancelación de los compromisos tributarios; significa que mediante ella la gestión tributaria del municipio está autorizada para embolsar la cancelación de los impuestos que ejecuten los contribuyentes. Entonces, la recaudación tributaria se corresponde con la captación de entradas a los recursos de un municipio por concepto de desembolso de gravámenes y tasas. (Rueda, 2019)

Bajo esa perspectiva, la recaudación por el impuesto predial está referida a la cobranza por el concepto de tal impuesto que se realiza anualmente y que obliga pagar por el valor de los predios, es decir, a los terrenos, a los inmuebles e infraestructura fija y permanente que forman parte de los terrenos. (Ministerio de Economía, 2015)

Además, el impuesto predial adopta dos tipos, de un lado el referido al impuesto por predio urbano, es decir, el que corresponde pagar a los dueños de un predio ubicado en la zona urbana, es decir dentro de una ciudad, estando obligado a contar con un documento en el que se atestigüe dicha propiedad. Por su parte, el impuesto por predio rústico corresponde pagar a quienes son dueños de los terrenos ubicados en la zona rural, y que están destinados a la tarea agrícola, forestal o pecuaria. Tanto el contribuyente del área rural como del área urbana están obligados a declarar su predio, cumpliendo con los requerimientos determinados por el gobierno local.

Para evaluar la variable recaudación del impuesto predial se adoptaron como dimensiones a los componentes determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas (2011, en Peña y Vergara, 2017): “Administración, Determinación y Fiscalización” (p. 36)

La administración, es la dimensión referida a las acciones que cumple la municipalidad para administrar los recursos provenientes de los tributos que pagan los contribuyentes y que el Estado a través del gobierno local ejerce la “Administración Tributaria”, además, garantiza la consideración de las carencias de la colectividad, proceso en el que se requiere disponer de los recursos suficientes para que se pueda cubrir los gastos en que ésta merezca, por ello, a partir de diversos enfoques se debe entender que por la Administración Tributaria que realiza el municipio está obligada a operar con eficiencia y cumplir bien su rol de corporación recaudadora de impuestos a favor del Estado. Los indicadores para evaluar esta dimensión fueron: Calidad de la gestión tributaria, atención a las demandas de la población.

La determinación, dimensión en la que el municipio determina el monto de la deuda por impuesto predial, dicho proceso debe desarrollarse de acuerdo a las normas tributarias nacionales y lo dictaminado por el municipio, además, teniendo en cuenta una “base imponible” que se halla formada por el importe general de las propiedades que posee el contribuyente situados en cada ámbito distrital. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), en este componente “Se establece la existencia de una deuda tributaria, se individualiza al obligado a pagarla y se fija el importe de la misma” (p. 4). Los indicadores para evaluar esta dimensión fueron: Verificación de la obligación tributaria, identificación de la base imponible y liquidación.

La fiscalización, fiscalizar quiere decir comprobar o verificar, dentro de la gestión de impuestos está relacionada con el examen, control y comprobación realizada por la gerencia tributaria concerniente a los impuestos que gestiona, sin el requerimiento de que el contribuyente lo pida, comprobando de esta manera la adecuada observancia de sus compromisos tributarios. Los indicadores con los que se evaluó esta dimensión fueron: “Inspección y control del cumplimiento de obligaciones tributarias”. Ministerio de Economía y Finanzas (2016)

III. METODOLOGÍA

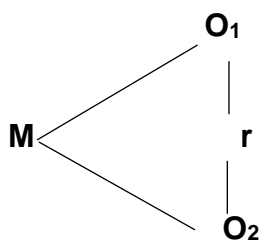
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Metodológicamente se adoptó los tipos de investigación: Atendiendo a su finalidad: aplicada, porque se utilizó teorías ya existentes para poder resolver el problema. Según su alcance: Descriptiva correlacional porque apuntaló a describir a las variables factores de morosidad y su relación/influencia en la recaudación del impuesto predial, en el ámbito del municipio Distrital de Bellavista (MDB); según Marroquín (2013), es una investigación estadística, puesto que su propósito fue describir las particularidades de una o más variables en una determinada población, además, correlacional porque se orientó a determinar la asociación entre ellas en términos de influencia. De acuerdo al enfoque que se aplicó: Cuantitativa, ya que se acopió datos que luego fueron cuantificados y procesados estadísticamente, con lo que fue posible comprobar la hipótesis planteada, finalmente los resultados se presentaron de modo numérico y porcentual.

Diseño de investigación

El trabajo previsto adoptó un diseño no experimental pues únicamente se estableció el grado de correlación entre las variables más no se las manipuló intencionalmente; además, se caracterizó por ser transversal, toda vez que la colección de información se efectuó en un período específico determinado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Dicho diseño se esquematiza:



Dónde:

M = Muestra

O₁ = Información sobre los factores de morosidad

O₂ = Información sobre la recaudación del impuesto predial

r = Índice de correlación entre variables.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Factores de morosidad

Definición conceptual:

Son aquellos elementos o aspectos que contribuyen a generar la morosidad, entendida por Pedrosa (2016) como aquella práctica de incumplimiento de pago al vencer una obligación que le corresponde a una persona llamada deudor, pudiendo ser una persona natural o jurídica.

Definición operacional: Indicadores:

Factor actitudinal, social, económico e institucional

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Recaudación del impuesto predial

Definición conceptual:

Está referida a la cobranza por el concepto de tal impuesto que se realiza anualmente y que obliga pagar por el valor de los predios, es decir, a los terrenos, a los inmuebles e infraestructura fija y permanente que forman parte de los terrenos. (Ministerio de Economía, 2015)

Definición operacional: Indicadores:

Administración, determinación y fiscalización

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

El proceso investigativo consideró como población a los contribuyentes activos de la Municipalidad Distrital de Bellavista, que suman un total de 1262, información que fue proporcionada por la Oficina de Rentas de la Municipalidad.

Criterios de inclusión

En el proceso investigativo se incluyó a los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista, que desde el año 2019 se encuentran al día en sus contribuciones por el impuesto predial; en tal razón,

Criterios de exclusión

Se excluyó a los contribuyentes que no se encuentran al día en sus pagos desde antes del 2019.

Muestra

El grupo muestral estuvo integrado por 70 contribuyentes activos de la Municipalidad Distrital de Bellavista, que estuvieron de acuerdo en proporcionar información mediante la encuesta aplicada, estuvo distribuida del modo siguiente:

Muestreo

Para la elección de la muestra se aplicó el muestreo no probabilístico, por conveniencia y a criterio de los investigadores, debido a que la coyuntura de la pandemia no nos permite llegar a un número mayor de contribuyentes por el cuidado sanitario que se tiene.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El proceso metodológico requirió el uso, primero, la técnica de gabinete: Residió en la búsqueda de información, se elaboraron fichas de resumen, fichas textuales y bibliográficas, mediante ellas fue posible registrar la

indagación apreciable respecto a las categorías estudiadas como elemento básico para el fundamento teórico del trabajo. Igualmente, se utilizó una técnica de campo: Fue cumplida cuando correspondió suministrar los instrumentos de acopio de datos, dentro de ellos se consiguió suministrar a las fuentes informantes (contribuyentes) dos cuestionarios, uno, para recoger información sobre los factores de morosidad y, el otro, destinado a valorar la recaudación del impuesto predial; ambos fueron de elaboración propia, es decir, los confeccionó el equipo de investigación.

Validez

Para asegurar la consistencia interna de los instrumentos elaborados, fue necesario someterlos a revisión de un grupo de expertos quienes emitieron un informe con sus observaciones y su conformidad, después de haber realizado la revisión de su contenido, conforme se detalla:

Instrumento de Evaluación	Promedio de Valoración
Cuestionario sobre Factores de Morosidad	46
Cuestionario sobre Recaudación del Impuesto Predial	47

Confiabilidad

Para la fiabilidad de los instrumentos se utilizó el estadístico denominado Alfa de Cronbach, siendo así que para el instrumento de la Variable 1: Factores de Morosidad se ha obtenido un valor de 0,914 y para el instrumento de la Variable 2: Factores de Recaudación del Impuesto Predial se ha obtenido un valor de 0,915. Siendo así, que en ambos casos se concluye que la confiabilidad es excelente y se procede aplicar los instrumentos de investigación.

3.5. Procedimientos

Con el propósito de asegurar una buena recolección de datos, se creyó conveniente, primero, establecer las coordinaciones con las autoridades municipales con la finalidad de conseguir el permiso necesario para

desarrollar el estudio, a continuación, se dialogó con los contribuyentes para conseguir su consentimiento informado a fin de participar voluntariamente en la investigación, cumplida esta tarea, se procedió a aplicar los cuestionarios elaborados a cada una de las fuentes informantes (moradores). El tratamiento de los datos cuantitativos fue posible empleando el software SPSS V. 22 y la estadística descriptiva.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos recolectados fueron objeto de análisis conveniente, cumpliendo el proceso siguiente: (1) Tratamiento de datos y estructuración de las tablas de distribución de frecuencias para las dos variables, mostrando los datos por dimensiones y por variables, con la respectiva descripción e interpretación, basándose en la estadística de carácter descriptivo y como soporte el software SPSS V. 22. (2) Confección de figuras estadísticas, en base a las tablas que se elaboraron. (3) Posteriormente, se hizo la discusión de los datos, contrastando los resultados obtenidos en función a los objetivos, hipótesis, antecedentes y marco teórico. (4) Elaboración de conclusiones en concordancia con los objetivos propuestos.

3.7. Aspectos éticos

En la ejecución del proceso investigativo, el equipo de investigación se comprometió a adoptar los siguientes criterios éticos: (1) Tomar en cuenta la voluntad y disposición de cada unidad de análisis para implicarse en la investigación, es decir, se aplicó el criterio consentimiento informado de los contribuyentes. (2) Se tuvo cuidado de mantener en discreción la identidad de las fuentes informantes, es decir, se aplicó el criterio de respeto a la persona humana. (3) Se citó y referenció a los autores de las citas textuales y consultados respetando lo establecido por las reglas APA, es decir, se respetó la autoría.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

En este apartado se analizó la parte descriptiva de las principales preguntas realizadas a la muestra a través del cuestionario, principalmente se presentó la más relevante por cada dimensión de la variable.

Tabla 1

¿La municipalidad promueve sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	17	24.3	24.3	24.3
Casi nunca	28	40.0	40.0	64.3
A veces	16	22.9	22.9	87.1
Casi siempre	9	12.9	12.9	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

En la tabla 1, se puede apreciar que un 64% de los encuestados manifiesta que la municipalidad no promueve el cumplimiento de las obligaciones tributarias, tan solo un 13% manifiesta que casi siempre y 0% siempre, además un 23% de los encuestados manifiesta que solo a veces la municipalidad promueve el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Tabla 2

¿La municipalidad da a conocer que la recaudación del impuesto predial se atiende el bien colectivo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	21	30.0	30.0	30.0
Casi nunca	7	10.0	10.0	40.0
A veces	25	35.7	35.7	75.7
Casi siempre	12	17.1	17.1	92.9
Siempre	5	7.1	7.1	100
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Se puede apreciar en la tabla 2, que el 76% de los encuestados manifiesta que solo a veces, casi nunca o nunca la municipalidad da a conocer que la recaudación del impuesto predial se atiende el bien colectivo, solo un 17% manifiesta que, si lo hacen, que comunican el uso de los impuestos en favor del colectivo.

Tabla 3

¿Usted paga el impuesto predial porque está convencido de sus beneficios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	14	20.0	20.0	20.0
Casi nunca	8	11.4	11.4	31.4
A veces	33	47.1	47.1	78.6
Casi siempre	8	11.4	11.4	90.0
Siempre	7	10.0	10.0	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

De acuerdo a la tabla 3, se muestra que el 79% de los encuestados manifiesta que muy poco o nunca los contribuyentes pagan sus impuestos por que están convencidos de sus beneficios, por otro lado tan solo 21% de los contribuyentes encuestados indica que si paga sus impuestos por que está convencido de los beneficios del mismo.

Tabla 4

¿La municipalidad administra con eficiencia los recursos recaudados por el impuesto predial?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	12	17.1	17.1	17.1
Casi nunca	27	38.6	38.6	55.7
A veces	23	32.9	32.9	88.6
Casi siempre	8	11.4	11.4	100.0
Total	70	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

Según se puede observar en la tabla 4, que un 56% de los encuestados manifiesta que nunca o casi nunca los contribuyentes consideran que la municipalidad administra con eficiencia los recursos recaudados por el impuesto predial, un 33% manifiesta que a veces y solo un 11% que si administra eficientemente los impuestos recaudados.

Prueba de Normalidad

Previa a la presentación de los resultados en base a los objetivos específicos se creyó conveniente realizar la “prueba de normalidad” a fin de verificar como se encontraban distribuidos los datos.

Esta prueba constituye un proceso no paramétrico al que se recurre a efectos de demostrar la hipótesis nula, según la cual la muestra seleccionada proviene “de una población en la que la variable está distribuida según la normal”. (Córdova, 2006)

La evaluación de la normalidad del agregado de datos en el conjunto valorado se recurrió al test de Kolmogorv-Smironv, porque la muestra es superior a 50 unidades de análisis; formulándose como:

- Hipótesis nula (H_0) : Los datos poseen una organización normal.
 Hipótesis Alternativa (H_a) : Los datos no poseen una distribución normal.

Tabla 5

Prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov

	Estadístico	gl.	Sig.
Factores de morosidad	0.105	70	0,055
Recaudación del impuesto predial	0,283	70	0,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: Cuestionario sobre factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Asumiendo H_0 , es decir, la población se halla distribuida normalmente, se aprecia que el valor de Sig. Asintótica (p – valor) en la variable factores de morosidad es mayor de 0,05, por lo que los datos de variable se ajustan a la normalidad, por lo que se rechaza la hipótesis alterna, concluyéndose que los apuntes de la variable factores de morosidad ejerce una distribución normal. En tanto para la variable recaudación del impuesto predial no ejercen una distribución denominada como normal, por cuanto el valor de Sig. Asintótica (p – valor) es menor de 0,05, por lo que los datos de variable no se ajustan a la normalidad, en consecuencia, no se rechaza la hipótesis alterna, concluyéndose que los datos no poseen una distribución normal.

4.2 Resultados de la correlación entre factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista

Propósito principal: Determinar la influencia de los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista

Se plantearon las hipótesis:

H_i : Existe relación positiva entre los factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H_0 : No existe relación positiva entre los factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Tabla 6

Coeficiente de correlación entre factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

CORRELACIÓN		Factores de morosidad	Recaudación del impuesto predial
Factores de morosidad	Correlación de Pearson	1,000	,759**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	70	70
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,759**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	70	70

La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral)

Fuente: Base de datos del cuestionario para factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Analizando los datos obtenidos, en cuanto a los factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista se encontró que coexiste una relación reveladora equivalente= 0,01 (bilateral). En la comprobación de hipótesis, el índice de correlación de Pearson, adquiere una valoración de 0,759, valor que tiene coligada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. Atendiendo a que dicha probabilidad (denominada nivel crítico o nivel de significación observado) resulta ínfima y además considerando que la valoración obtenida con la prueba estadística se localiza en el rango <0,70 – 0,89>, queda demostrado que coexiste correlación positiva alta a nivel de las variables estudiadas.

4.3 Resultados de la correlación entre factor actitudinal y pago del impuesto predial

Objetivo específico 1: Determinar cómo el factor actitudinal de morosidad influye en el pago del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H_i: Existe relación positiva entre el factor actitudinal y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H₀: No existe relación positiva entre el factor actitudinal y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Tabla 7

Coeficiente de correlación entre el factor actitudinal y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

CORRELACIÓN		Factor actitudinal	Recaudación del impuesto predial
Factor actitudinal	Correlación de Pearson	1,000	,642**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	70	70
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,642**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	70	70

La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral)

Fuente: Base de datos del cuestionario para factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Al examinar los datos presentados, se visualiza la existencia de reciprocidad reveladora al nivel 0,01 (bilateral) de la dimensión factor actitudinal con la recaudación del impuesto predial en el municipio investigado. Al realizar la prueba de hipótesis, se obtuvo como índice de correlación de Pearson el valor equivalente a 0,642 quien tiene asociado una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. En la medida que esta probabilidad tiene valor bastante pequeño, igualmente, considerando que el valor calculado se ubica en el rango <0,40 – 0,69>, se puede afirmar que coexiste correlación positiva moderada entre ellas, es decir, la actitud del contribuyente influye en la recaudación tributaria.

4.4 Resultados de la correlación entre factor social y recaudación del impuesto predial.

Objetivo específico 2: Determinar cómo el factor social de morosidad influye en el pago del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H_i: Existe relación positiva entre el factor social y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H₀: No existe relación positiva entre el factor social y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Tabla 8

Coeficiente de correlación entre el factor social y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

CORRELACIÓN		Factor social	Recaudación del impuesto predial
Factor social	Correlación de Pearson	1,000	,670**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	70	70
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,670**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	70	70

La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral)

Fuente: Base de datos del cuestionario para factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Los datos presentados indican la existencia de una correspondencia elevada al nivel 0,01 (bilateral) entre el factor social y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista. Llevada a cabo la verificación de hipótesis, el índice de correlación de Pearson adquirió la valoración de 0,670 al mismo que está coligada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. En la medida que tal probabilidad tiene valor reducido y además considerando que el resultado del estadístico se ubica en el rango <0,40 – 0,69>, entonces, se afirma que entre el factor social y la recaudación del impuesto predial existe relación positiva moderada, es decir, la dimensión factor social de la morosidad influye en la recaudación municipal.

4.5 Resultados de la correlación entre el factor económico y la recaudación del impuesto predial.

Objetivo específico 3: Determinar cómo el factor económico de morosidad influye en el pago del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H_i: Existe relación positiva entre el factor económico y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H₀: No existe relación positiva entre el factor económico y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Tabla 9

Coeficiente de correlación entre el factor económico y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

CORRELACIÓN		Factor económico	Recaudación del impuesto predial
	Correlación de Pearson	1,000	,919**
Factor económico	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	70	70
	Correlación de Pearson	,919**	1,000
Recaudación del impuesto predial	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	70	70

La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral)

Fuente: Base de datos del cuestionario para factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Los datos presentados confirman la existencia de significativa correlación equivalente a 0,01 (bilateral) entre el factor económico y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista. Al comprobar la hipótesis, aplicando el coeficiente de correlación de Pearson se alcanzó como resulta la valoración 0,919, quien tiene incorporada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. En la medida que esta probabilidad resulta reducida, igualmente, considerando que el valor emanado del estadístico se localiza en el rango <0,90 – 0,99>, es posible asumir que coexiste asociación positiva muy alta entre el factor económico y la recaudación tributaria, es decir, que esta clase de factores influye en el cobro de la recaudación.

4.6 Resultados de la correlación entre el factor institucional y la recaudación del impuesto predial

Objetivo específico 4: Determinar cómo el factor institucional de morosidad influye en el pago del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H_i: Existe relación positiva entre el factor institucional y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

H_o: No existe relación positiva entre el factor institucional y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Tabla 10

Coeficiente de correlación entre factor institucional y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

CORRELACIÓN		Factor institucional	Recaudación del impuesto predial
Factor institucional	Correlación de Pearson	1,000	,521**
	Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	70	70
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,521**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	.
	N	70	70

La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral)

Fuente: Base de datos del cuestionario para factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

Los datos presentados indican la existencia de correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral) entre el factor institucional y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista. Realizada la prueba de hipótesis, el coeficiente de correlación de Pearson fue equivalente a 0,521 el mismo que tiene incorporada una probabilidad (significación asintótica) de 0,000. En la medida que tal probabilidad resulta muy reducida, asimismo, considerando que el valor derivado del estadístico está localizado en el rango <0,40 – 0,69>, es posible afirmar que hay asociación positiva moderada a nivel de los elementos evaluados, es decir, que el factor institucional influye en la recaudación tributaria.

V. DISCUSIÓN

El proceso de investigación respondió al tipo y alcance de investigación, asimismo, al enfoque adoptado y al diseño aplicado. Tratándose de un estudio correlacional, se buscó establecer el grado de asociación entre los factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en una municipalidad distrital. Se partió de la premisa de que, en términos económicos, los factores de morosidad incluyen a todos aquellos aspectos que condicionan, específicamente, la gestión de la recaudación tributaria en un gobierno local; bajo esa perspectiva, el objetivo que orientó el estudio se encaminó a determinar la influencia de los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

La consecución de este propósito está confirmada con la prueba de la hipótesis principal: Existe relación positiva entre los factores de morosidad y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista; la misma que al obtener como índice de correlación de Pearson el valor de 0,759, queda demostrada la alta relación positiva existente entre dichas variables estudiadas, además, de este valor se infiere que a mayor influencia de los factores de morosidad, mayor impacto negativo habrá en el reembolso tributario por el impuesto predial en el municipio investigado. Sobre la repercusión del no cumplimiento de los compromisos tributarios, se afirma que la morosidad debe ser superada ya que el retraso en el compromiso de cancelación del impuesto predial es perjudicial en la cobranza, por ello se debe implementar estrategias adecuadas que incluya eventos de capacitación y concientización en materia de cultura tributaria a efecto de reducir el porcentaje de morosidad en los ciudadanos y asegurar el pago del impuesto predial. (Víctor, 2004 citado por Córdova y Zavaleta, 2018)

A efectos de enriquecer la discusión de resultados y contar con mayor información, se creyó necesario verificar el logro de los objetivos específicos orientados a evaluar la relación de las dimensiones de los factores de morosidad con la variable recaudación del impuesto predial; por ello, el primer objetivo

buscó establecer cómo el factor actitudinal de morosidad influye en el pago del impuesto predial en el municipio antes indicado, los hallazgos señalan que al calcular el índice de correlación de Pearson se halló el valor 0,642, el mismo que señala la relación positiva alta existente entre ambos componentes; es decir, la actitud que asuma el contribuyente respecto a sus obligaciones tributarias influye grandemente en la recaudación tributaria, si es una actitud positiva de pagar sus tributos, entonces se asegurará que haya mayor recaudación, caso contrario, se incrementará la morosidad. Muñante y Pérez (2018) al investigar el tema, señalan que muchos contribuyentes asumen actitudes que afectan la recaudación como, por ejemplo, priorizan otros gastos en la familia, no pagan porque no aceptan la cuenta a pagar, es decir, están disconformes con la cantidad, otros manifiestan desconocer sus obligaciones y derechos ciudadanos; tales aspectos influyen en la decisión de pagar los impuestos.

Otro factor de morosidad que se evaluó respondió al fin específico 2 orientado a establecer cómo el factor social de morosidad influencia en el pago del impuesto predial a nivel de Municipalidad Distrital de Bellavista, los hallazgos muestran que se adquirió el valor de 0,670 el mismo que permitió deducir que entre el factor social y la recaudación del impuesto predial existe relación positiva alta, es decir, la dimensión factor social de la morosidad influye en la recaudación municipal, esto indica que si las características del entorno social (la conciencia colectiva, las creencias y cultura tributaria en la sociedad) resultan favorables, entonces la recaudación no se verá afectada, caso contrario, se incrementará. Al respecto, Fretel (2016) precisa que a fin de que los contribuyentes reconozcan su responsabilidad de pagar sus impuestos, es necesario que califiquen como justo al sistema tributario, que acepten que las normas y las mismas instituciones competentes de administrar los impuestos les traten de manera equitativa.

El tercer objetivo se encaminó a determinar cómo el factor económico de morosidad influencia en el pago del gravamen predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista; al aplicar el estadístico coeficiente de Pearson se obtuvo 0,919, el mismo que permitió asumir la existencia de asociación positiva muy alta entre el factor económico y la cobranza tributaria por el gravamen predial, es decir, que

esta clase de factores influye en el cobro de la recaudación; en otras palabras, la situación económica del contribuyente y la realidad económica del contexto influye decisivamente en el pago de dicho impuesto, por tanto, si la situación económica es favorable, entonces la recaudación no se verá afectada, caso contrario, se incrementará. Sobre este factor, se afirma que cuando la situación económica de los contribuyentes no es buena y adolecen de una serie de carencias y necesidades, la observancia de sus compromisos tributarios no constituye una prioridad por ello se le deja para el final; esto, porque debido al bajo nivel de sus ingresos no tienen capacidad para cancelar sus tributos. (Muñante y Pérez, 2018)

El cuarto y último objetivo persiguió determinar cómo el factor institucional de morosidad influye en la cancelación del tributo predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista; al calcular la correlación se halló el valor 0,521 el mismo que permitió inferir que existe relación positiva moderada entre los elementos evaluados, es decir, que el factor institucional influye en la recaudación tributaria; indica que dependiendo de la calidad de la gestión tributaria que realice el municipio, el pago del impuesto predial se verá incrementado o no, en otras palabras, a mejor gestión de la recaudación del impuesto predial, habrá menor morosidad. Ideas respaldadas en las afirmaciones de Córdova y Zavaleta (2018) en el sentido que si el municipio es eficiente en la gestión de la recaudación tributaria y también se implementan estrategias que promuevan el pago de tributos en los contribuyentes, los logros repercutirán en el incremento de la recaudación, ya que los contribuyentes tienen buena imagen de su municipio.

Los hallazgos de la investigación pueden relacionarse con los obtenidos por Cassiani, et al. (2019) quienes identificaron los factores que intervienen para que se genere morosidad en la cancelación de impuestos y encontraron que, a pesar de la capital importancia que tiene el desembolso de los gravámenes, los ciudadanos evaden su cancelación, retrasándose el progreso y desarrollo del país; los investigadores concluyen, de manera similar a las ideas finales en el presente estudio, que los factores influyentes en la morosidad se cuenta a: la carencia de saberes tributarios en los ciudadanos, los hechos de corrupción, la

ineficiente gestión de la recaudación, los elevados impuestos que impiden disminuir y eliminar la evasión fiscal.

Igualmente, se encuentra concordancia con los resultados que obtuvo Palacios (2019) quien investigó sobre cómo se opera el recaudo del arbitrio predial en un gobierno municipal; halló que el 67,04% de contribuyentes de la zona rural registran el mayor porcentaje de morosidad en el pago de sus impuestos respecto a la zona urbana donde el porcentaje es mínimo; llegó a la conclusión que el gobierno local no logró cumplir con las metas presupuestarias para el recaudo del impuesto predial, haciéndole falta implementar estrategias efectivas para asegurar la cobranza y reducir los índices de morosidad.

Asimismo, se halló similitud con los hallazgos de Gutiérrez y Quispe (2019) quienes estudiaron la influencia de la morosidad en la cobranza del arbitrio predial en un municipio de Juliaca; al calcular el índice estadístico de correlación se tuvo el valor de 0,858, dicho valor les indicó que entre las variables investigadas existe correlación positiva y significativa; igualmente, se concuerda con su conclusión, dado que se pudo inferir que la morosidad influye directa y significativamente en la cobranza del impuesto predial, pudiéndose afirmar que a mayor morosidad, la recaudación experimentará mayor impacto negativo, es decir, la recaudación disminuirá.

Asimismo, el trabajo de investigación ha permitido comprender la relación e influencia de los factores de morosidad en la recaudación tributaria en el contexto de un gobierno local, además, tener muy claro que el impuesto predial constituye el principal tributo municipal porque suministra al gobierno local la mayor parte de ingresos públicos, por tanto, si esta entidad carece de él o ve disminuida su recaudación, entonces, restringe las posibilidades de financiar planes o actividades encaminadas a promover el desarrollo local y evita que se pongan en marcha mejoras en la realidad de la vida en la colectividad de su área de influencia.

Finalmente, el estudio ha conducido a determinar que existen múltiples factores que producen la morosidad en los ciudadanos que inciden en la merma de la recaudación, incluyéndose a los de orden actitudinal, social, económico e institucional, dentro de este conjunto de factores es oportuno referir a aquellos que incrementan la problemática del no cumplimiento de los deberes tributarios, así por ejemplo, se coincide en que todos ellos son influyentes pero destaca el factor económico y el factor institucional; el primero, porque en los últimos tiempos la situación económica que vive el país debido a la crisis sanitaria ha puesto a las familias en condiciones de desocupación, disminución de sus ingresos, entre otras, las mismas que han obligado a los contribuyentes a priorizar las necesidades básicas en el hogar, posponiendo el cumplimiento de sus compromisos tributarios, tornando muchas veces al factor económico como muy influyente y hasta determinante en la disminución de la recaudación tributaria en la municipalidad; el factor institucional también es considerado como otro de los factores que inciden más en la morosidad respecto a la observancia de los deberes tributarios, dentro de este factor se cuenta a que muchas veces la municipalidad, como lo indica Figueroa (2015), no implementa adecuadas estrategias tributarias para sensibilizar a los contribuyentes sobre sus responsabilidades con el municipio, además, aquellas que permitan elevar la imagen corporativa que proyecta el gobierno local asociada a la gestión de la cobranza tributaria.

VI. CONCLUSIONES

1. Al determinar la influencia de los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista y comprobar la hipótesis formulada ya que se obtuvo una significancia bilateral de 0.000 que es menor a 0.05, además se obtuvo en el coeficiente de correlación de Pearson el valor de 0,759, por tanto, se aceptó la hipótesis y quedó demostrada la relación positiva alta entre las variables estudiadas, es decir, si los factores de morosidad influyen positivamente, entonces habrá mayor recaudación del impuesto predial.
2. Se determinó que el factor actitudinal de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista - Jaén, al obtenerse una significancia bilateral de 0.000 menor a 0.05 y, según el índice de correlación de Pearson (0,642), existe relación positiva con tendencia a alta entre ambos componentes; concluyéndose que la actitud asumida por el contribuyente respecto a sus obligaciones tributarias influye grandemente en la mayor o menor recaudación del impuesto predial.
3. Se determinó que el factor social de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista - Jaén, al obtenerse una significancia bilateral de 0.000 menor a 0.05 y, según el índice de correlación de Pearson (0,670), existe relación positiva con tendencia a alta entre ambos componentes; concluyéndose que, si las condiciones del entorno social resultan favorables, entonces la recaudación no se verá afectada, caso contrario, se incrementará.
4. Se determinó que el factor económico de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista - Jaén, al obtenerse una significancia bilateral de 0.000 menor a 0.05 y, según el índice de correlación de Pearson (0,919), coexiste asociación positiva muy alta entre ambos componentes; concluyéndose que, la situación económica del contribuyente es muy influyente en la recaudación del impuesto predial, es

decir, si es favorable, entonces la recaudación no se verá afectada, caso contrario, se incrementará.

5. Se determinó que el factor institucional de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista - Jaén, al obtenerse una significancia bilateral de 0.000 menor a 0.05 y, según el índice de correlación de Pearson (0,521) existe relación positiva moderada entre los elementos evaluados, es decir, dependiendo de la calidad de la gestión tributaria que realice el municipio, el pago del impuesto predial se verá incrementado o no, entonces, a mejor gestión de la recaudación del impuesto predial, habrá menor morosidad.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista implementar campañas de sensibilización a fin de que se incremente la cultura tributaria en los ciudadanos.
2. Se recomienda a los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista tener presente que con el pago de sus impuestos será posible que la entidad municipal financie planes y programas destinados a mejorar la realidad distrital.
3. Se recomienda a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Bellavista contemplar la crítica situación de los hogares en el contexto de la pandemia y emergencia sanitaria y programar facilidades de pago e incentivos a los contribuyentes que puntualmente pagan sus impuestos.
4. Se recomienda a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Bellavista proyectar a la población de su distrito buena imagen corporativa realizando una gestión tributaria de calidad y de modo transparente, revirtiendo el dinero recaudado en mejorar las condiciones de la localidad.

REFERENCIAS

- Cassiani, J. I. Garzon, V. y Zabala, K. J. (2019). *Factores que inciden en el incumplimiento del pago de impuestos subnacionales en los comerciantes de Bogotá*. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia] Colombia.
- Chávez, L. A. y López, V. (2019). *Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México*. Artículo. Rev. iberoam. estud. munic. no.19 Santiago jul. 2019. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-17902019000100089
- Claros, C. O. (2018). *Muestra censal o poblacional*. <https://es.scribd.com/document/391608311/Muestra-Censal-o-Poblacional>
- Córdova, J. L. y Zavaleta, M. B. (2018). *Factores de la morosidad que influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Rioja, periodo 2015*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Martín] Tarapoto. <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3450/CONTABILIDAD%20-%20Jhean%20Leonardo%20C%3%b3rdova%20Re%3%a1tegui%20%26%20Mirco%20Beybi%20Zavaleta%20Hidalgo%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Espinoza, Y. (2019). *Factores económicos, políticos e institucionales de la recaudación del impuesto predial en las Municipalidades de la Región Junín, 2009-2016*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú] Huancayo – Perú.
- Figueroa, E. A. (2015). *Factores de la morosidad y su influencia en el pago del impuesto predial en la Municipalidad de Huánuco – 2015*. Artículo. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1006/EDWIN%20ALBERTO%20FIGUEROA%20FERRER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, F. R. (2018). *Factores de morosidad y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Centro Poblado de San Antonio – Moquegua, 2017*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]
- Fretel, L. (2016). *Factores de morosidad y su influencia en el pago del impuesto predial del Centro Poblado de Ilicua - distrito Amarilis - Huánuco-2016*. [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco] Huánuco.

- Fundación Wolters Kluwer. (2017). *Recaudación tributaria*. Artículo virtual. <https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sl>
- Guerrero, R. J. y Noriega, H. F. (2015). *Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo*. Artículo. Revista Económicas CUC 36 (1): 133-152, 2015. <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2372/Impuesto%20predial.%20Factores%20que%20afectan%20su%20recaudo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, R. V. y Quispe, P. (2019). *Factores de la morosidad y su relación con la recaudación del impuesto predial en el distrito de Ayapata – 2018*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Unión] Juliaca – Puno.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. (Sexta edición) Ed. México DF. MacGraw-Hill Interamericana Editores.
- Huanqui, S. (2018). *El esquema de incentivos monetarios y los efectos adversos en la gestión de las finanzas locales: el caso del impuesto predial en el Perú*. Ponencia. Escuela de Gestión Pública, Universidad del pacífico. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/huanqui_ppt.pdf
- Larios, J. I. (2017). *Cómo fortalecer la ciudadanía y la moral tributaria a través del cumplimiento del impuesto predial*. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/la-importancia-del-impuesto-predial-para-la-ciudadania/>
- Marroquín, R. (2013). *Metodología de la investigación*. <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION.pdf>
- Martínez, L. E. y Palacios, M. J. (2020). *Factores que influyen en la morosidad del impuesto predial de los contribuyentes en la municipalidad provincial de Daniel Alcides Carrión Yanahuanca periodo 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión] Cerro de Pasco.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/meta_23.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Marco Normativo de la Recaudación Tributaria Municipal*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/MINSA_ciclovia_normas.pdf

- Muñante, M. A. y Pérez, E. K. (2018). *Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo] Tarapoto. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41398/Mu%C3%B1ante_MMA-P%C3%A9rez_SEK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, M. L. (2018). *Causas que afectan la recaudación fiscal del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén año 2015*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz gallo] Lambayeque.
- Ortecho, F. (2020). *Factores de la morosidad y su influencia en el pago del impuesto predial en los contribuyentes del distrito de Manantay región Ucayali, periodo 2018*. [Tesis de grado, Universidad Privada de Pucallpa] Pucallpa.
- Osores, J. L. (2020). *Determinantes y gestión de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo] Chiclayo.
- Palacios, M. J. (2019). *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] Esmeraldas - Ecuador
- Pedrosa, S. J. (12 de enero, 2016). *Morosidad*. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/morosidad.html>
- Peña, M. L. y Vergara, Y. M. (2017). *La recaudación del impuesto predial y el gasto público de la Municipalidad Distrital de Ascensión, periodo 2015*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Huancavelica] Huancavelica.
- Pérez, L. G. y Ruiz, R. (2017). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, periodo 2017*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Unión] Tarapoto.
- Quintana, I. M. (2018). *Factores de morosidad que inciden en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Huaraz en el año 2017*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo] Huaraz.

- Rueda, Y. R. (2019). *Estrategias de cobranza para incrementar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Jaén – 2018*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán] Pimentel – Chiclayo.
- Ruiz, J. (2017). *La cultura tributaria y la gestión municipal*. Artículo. a Revista Quipukamayoc, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 25(48), 49-60. doi: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- Sánchez, C. J. (2018). *Estrategias de recaudación tributaria para reducir la morosidad de los contribuyentes en el distrito de Bellavista, Cajamarca – 2017*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán] Pimentel – Lambayeque.
- Suárez, H. M., Palomino, G. P. y Aguilar, C. M. (2020). *Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural*. Artículo Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México. Julio - diciembre, 2020, Volumen 4, Número 2. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/105/91>
- Ventura, Y. A. (2016). *La morosidad en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2016*. [Tesis de grado, Universidad José Carlos Mariátegui] Moquegua.

ANEXOS

Anexo N° 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
V. 1.: FACTORES DE MOROSIDAD	Ruiz (2017) afirma que es el incumplimiento del compromiso tributario del ciudadano, el mismo que constituye uno de los inconvenientes que imposibilita que el gobierno local desarrolle su gestión con mayor eficiencia y logre satisfacer las exigencias de sus vecinos contribuyentes	Son todos aquellos aspectos o elementos que conllevan a que los contribuyentes de la ciudad de Bellavista incurran en morosidad, evaluados mediante un cuestionario desde la percepción de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo en consideración que son factores, actitudinales, sociales, económicos e institucionales.	Factor actitudinal	Conocimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes	Escala ordinal Categorías: Influyente Poco influyente Nada influyente
				Conocimiento de las sanciones establecidas por incumplimiento	
			Factor social	Conciencia social de los beneficios del pago de impuestos	
				Aprendizaje del bien común	
			Factor económico	Posibilidad de que los contribuyentes paguen sus impuestos	
Cultura tributaria en los ciudadanos					
Factor institucional	Administración transparente de los recursos recaudados				
	Imagen proyectada por la MDB a la población				
V. 2: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Es la cobranza por el concepto de tal impuesto que se realiza anualmente y que obliga pagar por el valor de los predios, es decir, a los terrenos, a los inmuebles e infraestructura fija y permanente que forman parte de los terrenos. (Ministerio de Economía, 2015)	Constituye el cobro realizado, de acuerdo a ley, por la MDB a los ciudadanos que poseen predios urbanos o rurales, evaluada mediante un cuestionario, según los contribuyentes de la MDB, en base a su "administración, determinación y fiscalización"	Administración	Calidad de la gestión tributaria en la MDB	Escala ordinal Categorías: Alta Media Baja
				Atención a las demandas de la población	
			Determinación	Verificación de la obligación tributaria	
				Identificación de la base imponible y liquidación	
			Fiscalización	Inspección del cumplimiento de obligaciones tributarias	
Control del cumplimiento de obligaciones tributarias					

Anexo N° 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Título: “Factores de morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista”

Preguntas de investigación	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología de la Investigación
<p>Pregunta general: ¿Cómo influye los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la influencia de los factores de morosidad en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>Hipótesis general: Los factores de morosidad influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>V1: FACTORES DE MOROSIDAD</p>	<p>Factor actitudinal</p>	<p>Conocimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes</p> <p>Conocimiento de las sanciones establecidas por incumplimiento</p>	<p>Tipo de Investigación: Aplicada. Según su alcance: Descriptiva Correlacional. Cuantitativa</p> <p>Diseño de investigación: No experimental - Transversal</p> <p>Población y muestra Población: 1262 Muestra: 70 contribuyentes</p> <p>Técnicas e instrumentos: Técnica: De campo: Encuesta Instrumentos: 2 Cuestionarios</p>
				<p>Factor social</p>	<p>Conciencia social de los beneficios del pago de impuestos</p> <p>Aprendizaje del bien común</p>	
				<p>Factor económico</p>	<p>Posibilidad de que los contribuyentes paguen sus impuestos</p> <p>Cultura tributaria en los ciudadanos</p>	
				<p>Factor institucional</p>	<p>Administración transparente de los recursos recaudados</p> <p>Imagen proyectada por la MDB a la población</p>	
<p>Preguntas específicas: ¿Cómo el factor actitudinal de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?</p>	<p>Objetivos Específicos: Determinar cómo el factor actitudinal de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>Hipótesis específicas: El factor actitudinal de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>V2: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL</p>	<p>Administración</p>	<p>Calidad de la gestión tributaria en la MDB</p> <p>Atención a las demandas de la población</p>	
				<p>Determinación</p>	<p>Verificación de la obligación tributaria</p> <p>Identificación de la base imponible y liquidación</p>	
<p>¿Cómo el factor social de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?</p>	<p>Determinar cómo el factor social de morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>El factor social de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>		<p>Fiscalización</p>	<p>Inspección del cumplimiento de obligaciones tributarias</p> <p>Control del cumplimiento de obligaciones tributarias</p>	

<p>¿Cómo el factor económico de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?</p>	<p>Determinar cómo el factor económico de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>El factor económico de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>				
<p>¿Cómo el factor institucional de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista?</p>	<p>Determinar cómo el factor institucional de morosidad influye en el recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>	<p>El factor institucional de morosidad influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Bellavista</p>				

ANEXO N° 3

CUESTIONARIO SOBRE FACTORES DE MOROSIDAD EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Estimado (a) contribuyente: Le alcanzo el presente cuestionario elaborado con fines académicos, el mismo que permitirá determinar los factores de la morosidad en la Municipalidad Distrital de Bellavista; el cuestionario es anónimo. Se le agradecerá responda con sinceridad y objetividad.

INSTRUCCIONES:

Lea comprensivamente los enunciados, luego marque con una (X) la respuesta que esté acorde con su punto de vista, considerando la siguiente valoración:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

ÍTEMS	1	2	3	4	5
1. ¿La municipalidad promueve sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
2. ¿La municipalidad da a conocer el cronograma de pago de los impuestos?					
3. ¿La municipalidad distribuye oportunamente el estado de cuenta para evitar la evasión tributaria a los contribuyentes?					
4. ¿La municipalidad da a conocer sobre las sanciones ante el incumplimiento de pago del impuesto predial?					
5. ¿La municipalidad concientiza sobre los beneficios de pagar el impuesto predial?					
6. ¿Como contribuyente de la municipalidad se interesa por cumplir con sus compromisos tributarios?					
7. ¿La municipalidad informa que la recaudación del impuesto predial atiende las necesidades de la población?					
8. ¿La municipalidad da a conocer que la recaudación del impuesto predial se atiende el bien colectivo?					
9. ¿Considera que el pago del impuesto predial está dentro sus posibilidades económicas?					
10. ¿La municipalidad le otorga beneficios tributarios como incentivo del pago del impuesto predial?					
11. ¿Usted paga el impuesto predial porque está convencido de sus beneficios?					
12. ¿Usted paga el impuesto predial sin importarles que otros no lo hagan?					
13. ¿Usted paga el impuesto predial porque la municipalidad administra transparentemente los recursos recaudados?					
14. ¿La municipalidad administra con eficiencia los recursos recaudados por el impuesto predial?					
15. ¿Usted paga el impuesto predial convencido de que lo recaudado será utilizado plenamente en la ejecución de obras públicas?					
16. ¿Tiene Usted buena imagen de la municipalidad?					

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO 1

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario sobre factores de morosidad en la Municipalidad Distrital de Bellavista
Autores y año:	Pérez Dávila, Rosa Yovany Salcedo Távara, Carlos Edison Año: 2021
Objetivo del instrumento:	Determinar los factores que influyen en la morosidad
Usuarios:	El instrumento fue aplicado a 70 contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista.
Forma de Administración o Modo de aplicación	<p>1° El cuestionario cuenta con 16 ítems, referidos a sus 4 dimensiones.</p> <p>2° El cuestionario fue aplicado de manera individual a cada contribuyente usando medios virtuales y de modo directo.</p> <p>3° La aplicación del instrumento duró aproximadamente 20 minutos.</p>

1. Estructura

Variable: Factores de morosidad		
Dimensión	Indicadores	Ítems
Factor actitudinal	Conocimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes	1,2
	Conocimiento de las sanciones establecidas por incumplimiento	3,4
Factor social	Conciencia social de los beneficios del pago de impuestos	5,6
	Aprendizaje del bien común	7,8
Factor económico	Posibilidad de que los contribuyentes paguen sus impuestos	9,10
	Cultura tributaria en los ciudadanos	11,12
Factor institucional	Administración transparente de los recursos recaudados	13,14
	Imagen proyectada por la MDB a la población	15,16

2. Escala.

2.1 Escala general:

NIVEL	Rango
Influyente	[01 – 24)
Poco influyente	[25 – 52)
Nada influyente	[53 – 80)

2.2 Escala específica:

Nivel	Dimensiones			
	F. actitudinal	F. social	F. económico	F. institucional
Influyente	[01 – 06)	[01 – 06)	[01 – 06)	[01 – 06)
Poco influyente	[07 – 13)	[07 – 13)	[07 – 13)	[07 – 13)
Nada influyente	[14 – 20)	[14 – 20)	[14 – 20)	[14 – 20)

3. **Validez:** Se hizo a criterio de especialistas la revisión de su contenido.

4. **Confiabilidad:** Se determinó con el Alfa de Cronbach.

ANEXO N° 4

CUESTIONARIO SOBRE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Estimado (a) contribuyente: Le alcanzo el presente cuestionario elaborado con fines académicos, el mismo que permitirá evaluar el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista; el cuestionario es anónimo. Se le agradecerá responda con sinceridad y objetividad.

INSTRUCCIONES:

Lea comprensivamente los enunciados, luego marque con una (X) la respuesta que esté acorde con su punto de vista, considerando la siguiente valoración:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

ÍTEMS	1	2	3	4	5
1. ¿Considera que se debe de pagar el impuesto predial aun cuando se detecta actos de corrupción en la municipalidad?					
2. ¿Considera que el municipio gestiona con eficiencia la recaudación del impuesto predial?					
3. ¿Los servicios públicos que brinda la municipalidad satisfacen completamente las necesidades de la población?					
4. ¿Los contribuyentes se resisten a pagar sus impuestos cuando el gobierno municipal no atiende las necesidades del distrito?					
5. ¿La municipalidad difunde constantemente el pago de sus obligaciones tributarias?					
6. ¿Considera que la municipalidad realiza visitas de fiscalización para verificar los predios en forma periódica?					
7. ¿La municipalidad proporciona en forma periódica la deuda tributaria actualizada de cada contribuyente?					
8. ¿La municipalidad tiene registrado el importe del tributo que usted debe pagar?					
9. ¿La municipalidad fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes?					
10. ¿Se interesa porque la municipalidad actualice datos sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
11. ¿La población exige que se verifique el pago de las obligaciones tributarias?					
12. ¿Usted paga oportunamente sus impuestos porque la municipalidad controla y así evita las sanciones que imponga?					

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO 2

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario sobre recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Bellavista
Autores y año:	Pérez Dávila, Rosa Yovany Salcedo Távara, Carlos Edison Año: 2021
Objetivo del instrumento:	Identificar el estado de la recaudación del impuesto predial
Usuarios:	El instrumento fue aplicado a 70 contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Bellavista.
Forma de Administración o Modo de aplicación	<p>1° El cuestionario cuenta con 12 ítems, referidos a sus 3 dimensiones.</p> <p>2° El cuestionario fue aplicado de manera individual a cada contribuyente usando medios virtuales y de modo directo.</p> <p>3° La aplicación del instrumento duró aproximadamente 20 minutos.</p>

1. Estructura

Variable: Recaudación del impuesto predial		
Dimensión	Indicadores	Ítems
Administración	Calidad de la gestión tributaria en la MDB	1,2
	Atención a las demandas de la población	3,4
Determinación	Verificación de la obligación tributaria	5,6
	Identificación de la base imponible y liquidación	7,8
Fiscalización	Inspección del cumplimiento de obligaciones tributarias	9,10
	Control del cumplimiento de obligaciones tributarias	11,12

2. Escala.

2.1 Escala general:

NIVEL	Rango
Alta	[01 – 21)
Media	[22 – 42)
Baja	[43 – 60)

2.2 Escala específica:

Nivel	Dimensiones		
	Administración	Determinación	Fiscalización
Alta	[01 – 07)	[01 – 07)	[01 – 07)
Media	[08 – 14)	[08 – 14)	[08 – 14)
Baja	[15 – 20)	[15 – 20)	[15 – 20)

3. **Validez:** Se hizo a criterio de especialistas la revisión de su contenido.

4. **Confiabilidad:** Se determinó con el Alfa de Cronbach.

ANEXO 5

Fichas de validación de los expertos

Experto 1



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Tirado Novoa Luz Marina
 Institución donde labora : Seguro Integral de Salud - UDR JAEN.
 Especialidad : Administradora.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre factores de morosidad
 Autores del instrumento : Pérez Dávila, Rosa Yovany
 Salcedo Távora, Carlos Edison

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores de morosidad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores de morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores de morosidad					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para aplicarlo.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45


 Lic. Luz Marina Tirado Novoa

Tarapoto, 06 de mayo del 2021

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Tirado Novoa Luz Marina
 Institución donde labora : Seguro Integral de Salud - UDR Jaén.
 Especialidad : Administradora
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre recaudación del impuesto predial
 Autores del instrumento : Pérez Dávila, Rosa Yovany
 Salcedo Távora, Carlos Edison

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación del impuesto predial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores de morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación del impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para aplicarlo.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45



Lic. Luz Marina Tirado Novoa

Sello personal y firma

Tarapoto, 06 de mayo del 2021

Experto 2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Cieza Rodrigo Marino
 Institución donde labora : Seguro Integral de Salud - UDR JAÉN
 Especialidad : C.P.C.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre factores de morosidad
 Autores del instrumento : Pérez Dávila, Rosa Yovany
 Salcedo Távora, Carlos Edison

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores de morosidad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores de morosidad					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores de morosidad					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para aplicarlo

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

C.R.C. Marino Cieza Rodrigo
 Sello personal y firma

Tarapoto, 06 de mayo del 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Cieza Rodrigo Marino
 Institución donde labora : Seguro Integral de Salud-UDR TAEN
 Especialidad : C.P.C.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre recaudación del impuesto predial
 Autores del instrumento : Pérez Dávila, Rosa Yovany
 Salcedo Távora, Carlos Edison

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación del impuesto predial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores de morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación del impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para aplicarlo.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 06 de mayo del 2021


 C.P.C. Marino Cieza Rodriguez
 Sello personal y firma

Experto 3



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GALLO NILCHEZ GIOVANNI DEL MILAGRO
 Institución donde labora : SEGURO INTEGRAL DE SALUD - UDR JAÉN
 Especialidad : LIC. EN PERIODISMO
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre factores de morosidad
 Autores del instrumento : Pérez Dávila, Rosa Yovany
 Salcedo Távora, Carlos Edison

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Factores de morosidad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores de morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Factores de morosidad				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA APLICARLO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45


 Lic. Giovanni del Milagro Gallo Vilchez

Sello personal y firma

Tarapoto, 06 de mayo del 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: GALLO VILCHEZ GIOVANNI DEL MILAGRO
 Institución donde labora : SEGURO INTEGRAL DE SALUD - UDR JAEN
 Especialidad : LIC. EN PERIODISMO
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre recaudación del impuesto predial
 Autores del instrumento : Pérez Dávila, Rosa Yovany
 Salcedo Távora, Carlos Edison

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación del impuesto predial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Factores de morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Recaudación del impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APTO PARA APLICARLO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47


 Lic. Giovanni del Milagro Gallo Vilchez

Sello personal y firma

Tarapoto, 06 de mayo del 2021

Anexo 6

CONFIABILIDAD CUESTIONARIO FACTORES DE MOROSIDAD

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	16

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
¿La municipalidad promueve sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	35,50	107,727	,569	,912
¿La municipalidad da a conocer el cronograma de pago de los impuestos?	35,75	95,477	,809	,902
¿La municipalidad distribuye oportunamente el estado de cuenta para evitar la evasión tributaria a los contribuyentes?	35,67	106,424	,335	,916
¿La municipalidad da a conocer sobre las sanciones ante el incumplimiento de pago del impuesto predial?	35,25	100,568	,554	,911
¿La municipalidad concientiza sobre los beneficios de pagar el impuesto predial?	35,50	98,818	,715	,906
¿Como contribuyente de la municipalidad se interesa por cumplir con sus compromisos tributarios?	35,75	98,568	,806	,903
¿La municipalidad informa que la recaudación del impuesto predial atiende las necesidades de la población?	35,42	104,811	,826	,908
¿La municipalidad da a conocer que la recaudación del impuesto predial se atiende el bien colectivo?	35,17	93,970	,638	,909
¿Considera que el pago del impuesto predial está dentro sus posibilidades económicas?	35,58	104,083	,594	,910
¿La municipalidad le otorga beneficios tributarios como incentivo del pago del impuesto predial?	35,25	99,114	,574	,910
¿Usted paga el impuesto predial porque está convencido de sus beneficios?	35,25	101,114	,583	,910
¿Usted paga el impuesto predial sin importarle que otros no lo hagan?	35,50	99,182	,695	,906
¿Usted paga el impuesto predial porque la municipalidad administra transparentemente los recursos recaudados?	35,67	99,152	,662	,907
¿La municipalidad administra con eficiencia los recursos recaudados por el impuesto predial?	35,42	102,265	,432	,915
¿Usted paga el impuesto predial convencido de que lo recaudado será utilizado plenamente en la ejecución de obras públicas?	35,17	97,424	,611	,909
¿Tiene Usted buena imagen de la municipalidad?	35,67	100,606	,654	,907

CONFIABILIDAD CUESTIONARIO RECAUDACIÓN IMPUESTO PREDIAL

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	12

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
¿Considera que se debe de pagar el impuesto predial aun cuando se detecta actos de corrupción en la municipalidad?	29,55	58,673	,784	,903
¿Considera que el municipio gestiona con eficiencia la recaudación del impuesto predial?	29,36	59,855	,594	,910
¿Los servicios públicos que brinda la municipalidad satisfacen completamente las necesidades de la población?	29,09	60,691	,604	,910
¿Los contribuyentes se resisten a pagar sus impuestos cuando el gobierno municipal no atiende las necesidades del distrito?	28,82	54,164	,732	,905
¿La municipalidad difunde constantemente el pago de sus obligaciones tributarias?	29,64	59,655	,873	,902
¿Considera que la municipalidad realiza visitas de fiscalización para verificar los predios en forma periódica?	29,45	60,273	,792	,905
¿La municipalidad proporciona en forma periódica la deuda tributaria actualizada de cada contribuyente?	29,18	60,764	,488	,915
¿La municipalidad tiene registrado el importe del tributo que usted debe pagar?	29,64	59,655	,873	,902
¿La municipalidad fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes?	29,18	54,964	,554	,920
¿Se interesa porque la municipalidad actualice datos sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	29,36	62,655	,571	,912
¿La población exige que se verifique el pago de las obligaciones tributarias?	29,18	57,164	,604	,911
¿Usted paga oportunamente sus impuestos porque la municipalidad controla y así evita las sanciones que imponga?	29,55	54,673	,878	,897

Anexo 7

BASE DE DATOS CUESTIONARIO VARIABLE: FACTORES DE MOROSIDAD

Contribuyente	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	SUMA
1	2	3	2	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	2	3	2	42
2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	20
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	2	48
4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	1	1	2	42
5	2	1	1	1	2	1	1	2	3	3	3	3	1	2	1	1	28
6	3	3	2	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	2	3	3	47
7	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	21
8	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	20
9	3	2	3	3	1	2	2	3	1	1	1	2	3	3	3	3	36
10	3	4	2	3	3	4	3	4	3	3	3	1	3	3	3	4	49
11	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	20
12	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	20
13	2	3	3	3	2	4	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	47
14	2	3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	4	2	46
15	3	3	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	4	3	4	4	47
16	2	1	2	2	2	2	3	3	2	1	2	1	1	1	2	1	28
17	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	21
18	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	2	1	41
19	1	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	1	1	2	34
20	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	45
21	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	20
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	47
23	4	4	3	2	3	4	4	1	4	3	4	2	2	3	2	3	48
24	4	4	3	3	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	66
25	3	4	4	3	4	5	4	5	3	4	3	4	4	3	2	3	58
26	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	48
27	2	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	36
28	4	5	4	4	3	3	2	2	4	4	5	4	2	3	2	3	54
29	2	2	2	1	1	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	38
30	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	45
31	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4	4	4	68
32	1	2	2	2	2	3	3	4	4	4	5	4	1	3	4	2	46
33	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	40
34	2	3	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	47
35	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	22
36	2	2	1	1	2	1	2	1	3	3	3	4	3	4	4	2	38
37	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	1	2	2	43
38	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	40
39	2	1	2	1	3	4	3	4	2	4	4	3	2	2	1	1	39

40	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3	3	1	2	1	1	2	28
41	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	22
42	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	3	3	3	28
43	3	4	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	48
44	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	21
45	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	21
46	2	3	3	3	2	4	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	47
47	1	1	2	2	2	1	2	1	3	3	3	3	2	1	1	2	30
48	1	1	2	2	1	2	2	1	3	3	3	3	2	1	1	2	30
49	2	3	3	2	2	2	3	3	2	1	2	1	3	2	2	4	37
50	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	21
51	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	46
52	3	4	4	2	3	2	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4	51
53	3	3	3	3	2	2	2	3	1	1	2	1	2	4	2	2	36
54	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	23
55	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	47
56	1	2	1	2	3	4	4	1	4	3	4	2	2	1	2	1	37
57	4	3	3	3	3	2	5	2	4	5	5	4	4	3	3	2	55
58	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	53
59	3	3	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	48
60	2	4	3	3	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	30
61	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	5	4	2	4	2	4	62
62	2	3	2	2	1	3	2	3	2	1	1	1	3	2	3	3	34
63	2	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	46
64	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	3	4	68
65	2	2	3	2	5	4	4	4	4	3	3	2	3	3	2	3	49
66	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	42
67	4	4	3	2	3	4	4	1	4	3	4	2	2	3	2	3	48
68	4	4	3	3	4	4	5	4	4	5	5	4	3	3	3	3	61
69	3	4	2	3	4	5	4	5	3	4	5	4	4	3	2	3	58
70	2	1	2	1	2	2	1	1	3	3	3	3	3	4	3	3	37

BASE DATOS CUESTIONARIO VARIABLE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL

Contribuyente	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	SUMA
1	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	38
2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	21
3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	40
4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	40
5	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2	23
6	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	40
7	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	21
8	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	21
9	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	21
10	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	41
11	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	21
12	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	21
13	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	3	4	40
14	4	3	3	4	3	4	2	3	4	4	3	3	40
15	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	40
16	2	2	1	1	3	2	2	1	2	2	1	2	21
17	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	21
18	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	40
19	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	40
20	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	21
21	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	21
22	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	40
23	4	2	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	41
24	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	54
25	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	41
26	4	3	4	2	3	4	3	4	2	3	4	4	40
27	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	21
28	5	3	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	53
29	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21
30	3	3	2	3	4	4	4	4	3	3	4	4	41
31	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	43
32	5	5	5	5	5	3	5	4	4	5	4	5	55
33	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	41
34	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	38
35	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	21
36	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	40
37	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	40
38	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2	23
39	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	40

40	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	21
41	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	21
42	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	21
43	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	41
44	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	21
45	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	21
46	3	3	2	4	3	4	3	4	4	3	3	4	40
47	4	3	3	4	3	4	2	3	4	4	3	3	40
48	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	40
49	2	2	1	1	3	2	2	1	2	2	1	2	21
50	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	21
51	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	40
52	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	40
53	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	21
54	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	21
55	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	40
56	4	2	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	41
57	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	54
58	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	41
59	4	3	4	2	3	4	3	4	2	3	4	4	40
60	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	21
61	5	3	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	53
62	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21
63	3	3	2	3	4	4	4	4	3	3	4	4	41
64	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	43
65	5	5	5	5	5	3	5	4	4	5	4	5	55
66	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	41
67	3	3	2	3	4	4	4	4	3	3	4	4	41
68	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	43
69	5	5	5	5	5	3	5	4	4	5	4	5	55
70	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	41